

Fue designado un fiscal para investigar los hechos

Las preguntas sin respuesta en el choque de Miguel Piñera

Felipe Saleh. El Mostrador - 09 de Octubre de 2009

El cantante asegura que esperó la ambulancia antes de partir a la Clínica Las Condes. Testigos del accidente dicen que sólo se identificó con los guardias de Seguridad Ciudadana, que no lo retuvieron, y partió. El centro asistencial tampoco entrega los resultados de la alcoholemia y el procedimiento no se ajustó a la ley, que obliga a prestar ayuda y dar aviso a Carabineros



Viernes 2 de octubre. 21:30 horas. Miguel Piñera sale de su departamento en Vitacura. Sube a su Hummer negro y conduce hacia el Movistar Arena donde está programado el concierto de regreso de Charly García. El Negro es un antiguo amigo del cantante argentino. Tres de los músicos que lo acompaña pertenecían a la banda con la que Piñera tocaba covers de Charly en sus locales nocturnos.

Cinco minutos antes de las 22:00, la ingeniero industrial María Fernanda Koning acaba de terminar otra extenuante jornada en la empresa donde trabaja. “Está por entregar un proyecto así que en las últimas semanas estaba trabajando hasta tarde”, cuenta su hermano Peter. Fernanda cierra su oficina ubicada en calle Ejército y sube al Austin Mini rojo “de colección”. Mantener el auto flamante es una de sus aficiones. La conductora de 24 años pertenece a un club de dueños de este modelo clásico. Maneja por la misma calle hacia el sur.

A esa hora Charly García está tocando “Cerca de la Revolución”, la euforia es total. Miguel Piñera sabe que conduce atrasado, el espectáculo estaba anunciado a las 21:00. Paralelamente en un edificio con vista a Avenida Blanco Encalada, Andrés Chirino está carreteando con otros amigos estudiantes. Exactamente a las 22:10 sienten un estruendo. “Pensamos que era un choque, pero no le dimos importancia al tiro. Hasta que miramos por la ventana”, dice. La escena era, a lo menos, desigual. El Hummer de casi tres toneladas había impactado al Austin Mini que no alcanza a pesar 600 kilos. Piñera no respetó el “ceda

el paso" instalado en la rotonda de la Plaza Ercilla, que es necesario doblar para acceder al Movistar Arena. "Vimos que era el Negro Piñera y le dije a mi amiga que grabara, que podía servir de evidencia", cuenta Chirino.

Versiones antagónicas

Justo circulan por el sector dos camionetas municipales de seguridad ciudadana. De aquí en adelante las versiones difieren. "Me bajé y fui a ver como estaba la señorita, les di mis datos a seguridad ciudadana, esperé que llegara la ambulancia y me fui, porque se me apretó el pecho, creí que me iba a dar un infarto y me empezó a doler la columna", aseguró Miguel Piñera a **El Mostrador**.

Andrés Chirino tiene otra versión: "Después del choque el auto retrocedió como dos metros, él se bajó y caminó hacia las personas de seguridad ciudadana, habló algo con ellos y se fue, pero no pasaron ni dos minutos hasta que se subió al auto y se fue, la ambulancia no había llegado", afirma el testigo, que es auxiliar de urgencias y por lo mismo bajó del edificio para tratar de ayudar. "Vi que el parabrisa se había caído y la niña tenía un corte en la mano y un golpe en el codo, pero no me dejaron acercarme más", cuenta. Su amiga María José grabó el video difundido por Terra y Chilevisión, donde se observa que entre los vehículos estacionados alrededor del choque no hay una ambulancia. "Los guardias de seguridad ciudadana no lo retuvieron", dice María José, que recibió \$20 mil pesos por el video. Miguel Piñera asegura que los guardias "lo reconocieron" y le aconsejaron que fuera por asistencia médica.

En rigor, el trato que recibió el menor del clan Piñera no se ajustó a la ley, que se aplica sin ambigüedades a otros conductores. En este sentido la Ley de Tránsito es absolutamente clara. En el artículo 183 dice que "en todo accidente del tránsito en que se produzcan lesiones, el conductor que participe en los hechos estará obligado a detener su marcha, prestar la ayuda que fuese necesaria y dar cuenta a la autoridad policial más inmediata, entendiéndose por tal cualquier funcionario de Carabineros que estuviere próximo al lugar del hecho, para los efectos de la denuncia ante el Tribunal correspondiente".

La subteniente Sandra Rodríguez del Departamento de Comunicaciones de Carabineros, dice que cuando la policía llegó al lugar Piñera "no estaba presente, lo buscaron en su casa y tampoco estaba, recién horas después se supo que estaba en la clínica".

En la Clínica Las Condes de la que su hermano Sebastián es accionista, Miguel Piñera se sometió a la alcoholemia, que según se afirma fue negativa. Aunque en el centro de salud no accedieron a entregar detalles. Quienes conocen por dentro su Hummer aseguran que tiene un pequeño pero bien provisto bar. Uno de los motivos que lo habrían impulsado a huir.

Acuerdo extrajudicial

Mientras, Fernanda Koning fue atendida en la Asistencia Pública y se le diagnosticaron lesiones menos graves. La familia de la ingeniero está en contacto con Piñera paralelamente a las conversaciones que ambas partes mantienen para conseguir un acuerdo reparatorio extrajudicial, cuyos términos Peter Koning, a nombre de su hermana, prefiere mantener en reserva. "No quisiéramos judicializar el tema, preferimos llegar a un acuerdo en los próximos días".

El Ministerio Público designó ayer al fiscal Alejandro Sánchez para hacerse cargo de la investigación. Fuentes de la Fiscalía Centro Norte afirman que en los próximos días podría citar a los involucrados y de paso dicen que "esto sería un cuasi delito y en ese contexto, el hecho de que no lo hayan encontrado no es un agravante, pero basta para presumir su

culpabilidad”. Más allá de las consecuencias judiciales, de comprobarse las versiones de los testigos, quedaría al descubierto que Miguel Piñera no dijo exactamente la verdad y está por verse cuánto de este hecho podría salpicar a su hermano candidato.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..